

## RESUMEN DE LA REUNIÓN INFORMATIVA COMISIÓN DE CUENCA DEL ARROYO SAN ANTONIO

**29 de mayo del 2013**

**Hora: 17:00 – 19:00**

**Lugar: Casa de Gobierno, Ciudad de Salto**

La reunión fue organizada por la Intendencia de Salto, el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca (MGAP) y el Ministerio de Vivienda Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente (MVOTMA) - Dirección Nacional de Aguas (DINAGUA) en su carácter de miembros del Consejo Regional de Recursos Hídricos del Río Uruguay<sup>1</sup> y basados en el Artículo 29 de la Ley 18.610, en donde se menciona que *“los Consejos Regionales de Recursos Hídricos promoverán y coordinarán la formación de comisiones de cuencas y de acuíferos que permitan dar sustentabilidad a la gestión local de los recursos naturales y administrar los potenciales conflictos por su uso. Dichas comisiones funcionarán como asesoras de los Consejos Regionales y su integración asegurará una representatividad amplia de los actores locales con presencia activa en el territorio.”*

El Objetivo de la reunión fue informar sobre los aspectos relacionados con los Consejos Regionales de Recursos Hídricos y la formación de las Comisiones de Cuenca, específicamente Comisión de Cuenca **del Arroyo San Antonio**. Asistieron a la reunión aproximadamente 28 personas representantes de varias instituciones cuyos datos se detallan en la Tabla 1.

Tabla 1. Nombre de las personas e instituciones presentes

NOMBRE	INSTITUCIÓN
Carolina Tolosa	Intendencia de Salto. Ordenamiento Territorial
Eduardo Tenca	Intendencia de Salto Desarrollo
Gervasio Finozzi	MGAP
Daniel Silveira	MGAP
Ney Santurio	ONG -Volver a creer
Rafael Lagrega	ONG -Volver a creer
Juan P. Echeguía	Acriral S.A.
Javier Texeira	CNFR

<sup>1</sup> Referentes institucionales: Carolina Tolosa y Eduardo Tenca por la Intendencia de Salto, Gervasio Finozzi y Daniel Silveira por el MGAP, José Pintos, Jorge Gussoni y Amalia Panizza por el MVOTMA.

Guillermo Dubosc	Proyecto de navegabilidad - GDA
Pancracio Cánepa	FAGRO
Fernando Carrau	INIA
Jorge Giambiassi	SFR Colonia Osimani y Llerena - Presidente
Laura Allende	MGAP-Mesa de desarrollo
Jimena Silva	Productor Colonia Osimani
Natalia Baldassari	GAMOREL S.A
Orlando Mara	CARU
Martín Spina	Sociedad de Fomento Colonia Gestido
Fernando Ferrari -Alcalde	Municipio San Antonio
Pedro Pedocchi	SFR Salto - Presidente
Victor Pascovich	SFR Estación Itapebí - Presidente
Lourdes Rognoni	SFR Estación Itapebí
Martin Kuchman	MGAP-DGDR
José Pintos	MVOTMA
Jorge Gussoni	MVOTMA
Bernardo Bocking	Junta de riego
Amalia Panizza	MVOTMA
Victor Miller	GAMOREL S.A (Parada Viña)

La reunión comenzó con una presentación sobre los Consejos Regionales de Recursos Hídricos del Río Uruguay y aspectos generales de la formación de las Comisiones de Cuenca. Posteriormente se presentó el Estado de Situación de la Cuenca del Arroyo San Antonio a cargo del Ing. Agr. José Pintos, Jefe Regional del MVOTMA-DINAGUA en Salto. Finalmente se realizó una ronda de preguntas y comentarios respecto al tema. Se adjuntan las dos presentaciones mencionadas

Se evaluó la reunión de forma positiva, se contó con una muy buena concurrencia y se acordaron los siguientes aspectos para continuar trabajando:

- 1.- Enviar información por correo electrónico (Ley 18.610, Decreto 262/2011, resumen y presentaciones de la reunión)
- 2.- Responder los cuestionarios que se envían los cuales serán tenidos en cuenta como insumos de trabajo para contribuir a caracterizar la cuenca y elaborar una agenda de trabajo

3.- Hacer una convocatoria pública en prensa local y a través de las diferentes instituciones presentes para integrar la Comisión de Cuenca del Arroyo San Antonio (se adjunta un archivo para difundir en prensa y/o instituciones)

4.- Realizar otra reunión el día miércoles 26 de junio del corriente a las 17:00 horas en la Intendencia de Salto para continuar profundizando el tema

Siendo aproximadamente las 19:00 horas finalizó la reunión.